



DIARIO DE LOS DEBATES

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA XVII LEGISLATURA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO 1 SESIÓN NÚM. 38

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA DIPUTADA KARINA OLIVAS PARRA

-TIMBRE-

SECRETARIA.- “2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”.

“2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE COLONIZACIÓN DEL VALLE DE SANTO DOMINGO”.

“NOVIEMBRE, MES DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”.

SECRETARIA.- SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KARINA OLIVAS PARRA.

PRESIDENTA.- SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUORUM LEGAL.

SECRETARIA.- COMO LO INSTRUYE LA PRESIDENCIA PROCEDEREMOS A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

DIP. ERICK IVÁN AGÚNDEZ CERVANTES, PRESENTE.
DIP. DALIA VERÓNICA COLLINS MENDOZA.
DIP. MARÍA CRISTINA CONTRERAS REBOLLO, PRESENTE.
DIP. CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA, PRESENTE.
DIP. GUILLERMINA DÍAZ RODRÍGUEZ, PRESENTE.
DIP. MARTÍN ESCOGIDO FLORES, PRESENTE.
DIP. SERGIO GULUARTE CESEÑA, PRESENTE.
DIP. SERGIO RICARDO HUERTA LEGGS, PRESENTE.
DIP. GABRIELA MONTOYA TERRAZAS.
DIP. ARLENE MORENO MACIEL, PRESENTE.
DIP. VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ.
DIP. SERGIO POLANCO SALAICES, PRESENTE.
DIP. MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, PRESENTE.
DIP. ALONDRA TORRES GARCÍA, PRESENTE.
DIP. OMAR TORRES OROZCO, PRESENTE.
DIP. EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO.
DIP. TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ, PRESENTE.
DIP. FERNANDO HOYOS AGUILAR, PRESENTE.
DIP. LOURDES CORNEJO RENDÓN, PRESENTE.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DIP. KARINA OLIVAS PARRA, PRESENTE.
DIP. GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO, PRESENTE.

SECRETARIA.- HAY UNA ASISTENCIA DE 17 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, POR LO TANTO HAY QUORUM LEGAL, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA.- SE DECLARAN LEGALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DE FECHA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, SIENDO LAS 11 HORAS CON 16 MINUTOS, POR LO QUE SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA DÉ A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA.- ORDEN DEL DÍA:

I.- LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, AMBAS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2024.

III.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

III.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MORENA.

IV.- CLAUSURA.

PRESIDENTA.- SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBARLO, FAVOR DE MANIFESTARSE EN FORMA ECONÓMICA, ANTE LA DIPUTADA SECRETARIA.

SECRETARIA.- COMO LO INDICA LA PRESIDENCIA, FAVOR DE MANIFESTARSE EN FORMA ECONÓMICA, CIUDADANAS DIPUTADAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS.

LOS QUE ESTÉN A FAVOR.
LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.
ABSTENCIONES.

SECRETARIA.- LA TOTALIDAD DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES ESTÁN A FAVOR, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA.- SE DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LA DIPUTADA SECRETARIA INICIAR CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS QUE LO CONFORMAN.

SECRETARIA.- I PUNTO: LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, AMBAS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2024.

PRESIDENTA.- SE SOLICITA A LA DIPUTADA SECRETARIA CONSULTAR A LA ASAMBLEA EN FORMA ECONÓMICA, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, AMBAS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2024, EN RAZÓN DE QUE HAN SIDO ENVIADAS PREVIAMENTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA XVII LEGISLATURA.

SECRETARIA.- COMO LO INSTRUYE LA PRESIDENCIA, SOMETEREMOS A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS.

LOS QUE ESTÉN A FAVOR.
LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.
ABSTENCIONES.

SECRETARIA.- LA TOTALIDAD DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES ESTÁN A FAVOR, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA.- EN CONSECUENCIA, SE DECLARA APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS REFERIDAS, POR LO TANTO, SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN SU CONTENIDO, POR LO QUE SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL MISMO, FAVOR DE MANIFESTARSE EN FORMA ECONÓMICA ANTE LA DIPUTADA SECRETARIA.

SECRETARIA.- COMO LO INDICA LA PRESIDENCIA, FAVOR DE MANIFESTARSE EN FORMA ECONÓMICA, CIUDADANAS DIPUTADAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS, RESPECTO A SI ES DE APROBARSE O NO EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA.

LOS QUE ESTÉN A FAVOR.
LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.
ABSTENCIONES.

SECRETARIA.- LA TOTALIDAD DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES ESTÁN A FAVOR, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA.- EN CONSECUENCIA, SE DECLARA APROBADAS LAS ACTAS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, AMBAS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2024.

SECRETARIA.- II PUNTO: PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

PRESIDENTA.- OTORGAMOS EL USO DE LA TRIBUNA A LA DIPUTADA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS.

DIP. MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS.- MUCHAS GRACIAS.

CON EL PERMISO EN LA MESA DIRECTIVA, DE SU PRESIDENTA.

COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS.

EL 15 DE NOVIEMBRE PASADO, SE PRESENTÓ EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL PAQUETE ECONÓMICO DEL GOBIERNO FEDERAL, CON LA LEY DE INGRESOS PARA 2025, REFORMAS A LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2025.

ESTA PROPUESTA CENTRALISTA, DISCRECIONAL, ESTÁ ALEJADA DE LA REALIDAD, ESTÁ CONSTRUIDA SOBRE BASES QUE POSIBLEMENTE, MUY POSIBLEMENTE NO SE VAN A CUMPLIR, TRAE MUCHAS INCONSISTENCIAS, DESCONOCE LA REDUCCIÓN DE LA INVERSIÓN, EL IMPACTO DE LA REELECCIÓN DE DONALD TRUMP, ASÍ COMO EL BAJO CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POR LAS MALAS DECISIONES DE ESTE GOBIERNO.

PARA 2025, PLANTEA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO DE ENTRE EL 2 Y EL 3%, CUANDO TODOS COINCIDEN EN QUE ESTE AÑO NO SERÁ MAYOR AL 1.5%, Y DEL 1% EN 2025; UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.70 PESOS POR DÓLAR, CUANDO AYER ESTABA YA EN \$20.73 PESOS. SE PREVÉ UN CRECIMIENTO EN LA RECAUDACIÓN DE 3.3%, PERO EL GASTO EN INVERSIÓN PÚBLICA VA A DISMINUIR UN 14% REAL Y SE SEÑALA UN INGRESO POR UNA PRODUCCIÓN PETROLERA DE CASI 1.9 MILLONES DE BARRILES DIARIOS, CUANDO EN 2014 FUE DE 1.6.

INFLAR LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL ES SÓLO INVENTAR NÚMEROS PARA CUADRAR EL PAQUETE ECONÓMICO, PARA TRATAR DE REDUCIR EL MAYOR DÉFICIT FISCAL EN DÉCADAS, PERO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

CUANDO SE REDUCE MENOS TENDRÁN QUE REDUCIR AÚN MÁS EL GASTO PÚBLICO EN SECTORES PRIORITARIOS, CLARO NO EN SUS PROYECTOS PRIORITARIOS.

EL GOBIERNO FEDERAL ESTIMA OBTENER UN INGRESO TOTAL DE 9.3 BILLONES DE PESOS EN 2025, MENOS DEL 3.3% EN TÉRMINOS REALES RESPECTO AL 2024.

DE ESE INGRESO, 1.3 BILLONES DE PESOS CORRESPONDEN A ENDEUDAMIENTO, APARTE DE QUE EN 2025 SE VAN A PAGAR 1.4 BILLONES DE PESOS DE INTERESES POR LA DEUDA ACTUAL.

LA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE MÉXICO, PARA ESTOS GOBIERNOS DE MORENA, ES ENDEUDARLO MÁS. DESDE QUE NACIÓ EL PAÍS, PARA QUE TENGAN UNA IDEA, DEL IMPACTO DE LA DEUDA EN ESTOS GOBIERNOS MORENISTAS, DESDE QUE NACIÓ EL PAÍS HASTA 2018, SE ACUMULABA UNA DEUDA DE 10 BILLONES DE PESOS.

EN EL SEXENIO ANTERIOR Y 2025 SE ENDEUDARÁ A MÉXICO CON 7.4 BILLONES DE PESOS, O SEA, EN 7 AÑOS CASI LO MISMO QUE EN TODA LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS, DEL 2018 HACIA ATRÁS. CADA MEXICANO VA A CARGAR CON UNA DEUDA DE 140 MIL PESOS, UN LASTRE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES.

SE REDUCE EL GASTO EN INFRAESTRUCTURA Y EN SERVICIOS BÁSICOS, SE PROTEGEN LOS PROGRAMAS SOCIALES, QUÉ BUENO, LOS SUBSIDIOS, PERMANECEN ALGUNOS SUBSIDIOS, Y SE LE DA PRIORIDAD A OBRAS QUE TIENE LA PRESIDENTA.

SE ENTREGA DINERO A LA GENTE CON UNA MANO, PERO CON LA OTRA MANO SE LES QUITAN PROGRAMAS SOCIALES Y APOYOS QUE ANTES SÍ SE TENÍAN, POR EJEMPLO EN SALUD.

SE PROPONE RECORTES A LAS 24 SECRETARÍAS, EXCEPTO CUATRO, PARA QUE ESCUCHEN BIEN Y VEAN CÓMO NOS VA A IMPACTAR ESTO AL PRESUPUESTO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ENTRE LAS REDUCCIONES DESTACAN SEDENA CON 43%, SEMARNAT UN ÁREA TAN IMPORTANTE CON 39.4%, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA 36.2%, SECRETARÍA DE SALUD 34.1%, CULTURA 30.9%, TURISMO 13.8%.

ES PREOCUPANTE QUE SE DISMINUYAN RECURSOS A SECTORES TAN IMPORTANTES COMO SALUD, MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN SUPERIOR, CULTURA, SEGURIDAD PÚBLICA, CAMPO, LA SUPUESTA IZQUIERDA REDUCIÉNDOLE A ESTAS ÁREAS TAN IMPORTANTES.

SE RECORTA DE MANERA CRIMINAL EL PRESUPUESTO A SALUD POR 30 MIL MILLONES DE PESOS, A SEGURIDAD POR 35 MIL MILLONES, CUANDO SON TEMAS PRIORITARIOS.

MÁS CARENCIAS EN MEDICAMENTOS, EN INFRAESTRUCTURA DE HOSPITALES, ATENCIÓN MÉDICA.

NO ES PRIORIDAD QUE HAYA CALLES SEGURAS Y SEGUIRÁ EL AUMENTO, DESAFORTUNADAMENTE, LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO Y LAS MASACRES.

SE PROPONE UNA REDUCCIÓN A LA SEMARNAT, AQUÍ MUCHO OJO QUIENES INTEGRAMOS LAS COMISIONES QUE TIENEN QUE VER CON EL MEDIO AMBIENTE, SEMARNAT TIENE UNA REDUCCIÓN DE 44 MIL 370 MILLONES DE PESOS, LA MAYOR PARTE ES QUITARLE RECURSOS A LA CONAGUA.

LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA RECIBIRÁ SOLO 13 MIL MILLONES DE PESOS. ASÍ SE ESTÁ RESPONDIENDO A UNA CRISIS HÍDRICA QUE SE VIVE EN TODO EL PAÍS, QUITÁNDOLE LOS RECURSOS A UN ÁREA TAN FUNDAMENTAL COMO ES EL TEMA DEL AGUA.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DISMINUYE EL PRESUPUESTO A LA PROFEPA, A LAS 232 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, AHÍ QUEDARÁN ENTERRADAS LAS PROMESAS DE PROTEGER LA ECOLOGÍA Y DE IMPULSAR UNA TRANSICIÓN ENERGÉTICA QUE URGE PARA NUESTRO PAÍS.

EN EDUCACIÓN, EL PROGRAMA DE BECAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, EL NUEVO PROGRAMA DE BECAS RITA CETINA Y JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO, SE LLEVAN UN PORCENTAJE MUY IMPORTANTE DEL GASTO, EL 45%. PERO EL RESTO DE LOS PROGRAMAS QUE TIENEN QUE VER CON EDUCACIÓN, SE LLEVAN EL PRESUPUESTO MÁS BAJO, MÁS BAJO QUE HAYAN RECIBIDO Y EL QUE RECIBIERON EN 2024.

SE PRESUPUESTARON POCO MÁS DE 80 PESOS *PER CÁPITA* PARA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, Y EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, PUES NO TRAEN UN RECURSO QUE NOS DÉ UNA IDEA DE QUE EL PROGRAMA VAYA A ECHARSE A ANDAR DE MANERA EXITOSA.

EL GASTO EN INFRAESTRUCTURA Y CARRETERAS DISMINUYE. SIN MEJORAR CARRETERAS, PUERTOS O AEROPUERTOS SERÁ MUY DIFÍCIL TENER CRECIMIENTO ECONÓMICO, SEGURAMENTE NO SE VA A PODER REENCARPETAR NUESTRA CARRETERA, OJALÁ Y SÍ, PORQUE CON ESTE PRESUPUESTO PARA TODO EL PAÍS CON TRABAJOS SE PODRÍA HABLAR DE BACHEAR LA CARRETERA.

A PEMEX, EL EJEMPLO MÁS CLARO DEL DERROCHE DEL GASTO PÚBLICO, LA MÁS ENDEUDADA DEL MUNDO, Y UNA DE LAS POCAS PETROLERAS QUE PIERDE DINERO, 136 MIL MILLONES DE PESOS PARA PAGO DE DEUDA.

A LA CFE 85 MIL MILLONES DE PESOS, SE ASIGNAN 189 MIL MILLONES DE PESOS A PROGRAMAS PRIORITARIOS DE INVERSIÓN, PERO 139 MIL MILLONES VAN A SER PARA LOS TRENES, DE ESTE MONTO, 40 MIL MILLONES MÁS, SE VAN AL TREN MAYA Y A DOS BOCAS 136 MIL MILLONES.

MÁS DINERO A UN TREN QUE DESTRUYÓ SELVAS Y SIGUE DESTRUYENDO, Y TRANSPORTA 6 PERSONAS POR TRAMO Y A UNA REFINERÍA QUE AÚN NO REFINA TODAVÍA, MÁS DEUDA PÚBLICA.

LA FILOSOFÍA DEL GOBIERNO ES GASTAR HOY, Y DEJAR LA CUENTA A LAS SIGUIENTES GENERACIONES, LO PEOR ES QUE MUCHO DE ESTE GASTO PUES, NO TIENE RAZÓN DE SER.

¿POR QUÉ TRAIGO EL TEMA A ESTA TRIBUNA?

BUENO PUES, PORQUE EL PAQUETE ECONÓMICO DEFINE EN GRAN PARTE LOS RECURSOS PARA NUESTRO ESTADO.

LA PROPUESTA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA BAJA CALIFORNIA SUR EN 2025, ES REALMENTE ABUSIVA, ESA ES LA PALABRA, CON EL APOYO DE LOS SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA Y SUS ALIADOS, LOS MISMOS QUE SE NIEGAN A APROBAR LA REDUCCIÓN DEL IVA PARA LA ENTIDAD, ESTE ESTADO VA A SER CASTIGADO NUEVAMENTE CON POCO RECURSO PARA EL 2025.

SE INCREMENTAN LOS INGRESOS DE LA MINERÍA, ALGO BUENO, PERO QUE CREEN... PUES MORENA QUITÓ EL FONDO MINERO Y PUDIÉRAMOS PENSAR QUE ESTO ES UNA BUENA NOTICIA PARA EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, QUE ANTES RECIBÍA ALREDEDOR DE 90 MILLONES DE PESOS POR ESTE RUBRO, PUES SÍ SE AUMENTA ESTE RUBRO, PERO YA NO LO RECIBEN LOS MUNICIPIOS.

PARA 2025, SE COBRARÁ UN DERECHO DE 860 PESOS A LOS TURISTAS DE CRUCEROS QUE LLEGUEN AL ESTADO, PERO NO ES PARA REINVERTIR EN INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN, SE

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

INCREMENTA AL DOBLE EL INGRESO A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS COMO LA DE CABO SAN LUCAS, BALANDRA, CABO PULMO, ESPÍRITU SANTO, O SEA, VAN A COBRARLE MÁS A LA GENTE, PERO NO SE VA A DESTINAR EL RECURSO A SU OPERATIVIDAD O SU CONSERVACIÓN, AL CONTRARIO, VIENE UN RECORTE PARA EL PRESUPUESTO A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

ES UN TEMA PREOCUPANTE ESTE IMPUESTO NUEVO DE LOS CRUCEROS, QUE DEBERÍA EL ÁREA DE TURISMO EMPEZAR A REVISAR, A VER DE QUÉ MANERA PUEDE LLEGAR A IMPACTAR A BAJA CALIFORNIA SUR.

EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2025, CON DATOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EL GASTO FEDERALIZADO PARA BAJA CALIFORNIA SUR, SE REDUCE DE 20 MIL 517 MILLONES A 20 MIL 248 MILLONES.

EL MÁS CASTIGADO SERÁ EL RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES, CON UN 10.3%, LO CUAL IMPACTARÁ EN EL PRESUPUESTO ESTATAL, TAMBIÉN EL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD SE REDUCEN UN 52%; EL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES EL 68% Y EL 100% DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA Y SUPERIOR, AL IGUAL QUE EL FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA ENTIDAD SE DISMINUYEN UN 8.2%, ENTRE ELLOS LOS DEL IMSS, CON 42%. A PESAR DE LA NECESIDAD URGENTE DE RECURSOS A EXPORTADORA DE SAL, QUE REQUIERE INVERSIÓN PARA MODERNIZARSE, NO SE LE ASIGNA UN SOLO PESO EN EL PRESUPUESTO.

POR TODO ELLO, LAS FINANZAS PÚBLICAS NACIONALES Y ESTATALES EN 2025 VAN A SUFRIR UN SEVERO RETROCESO, PRODUCTO DE LAS DECISIONES EQUIVOCADAS EN DONDE SE AFECTA A LA SALUD, A LA EDUCACIÓN, SEGURIDAD, EMPLEO, INVERSIÓN Y DESARROLLO.

POR ESO LES DECÍA, QUE A LA GENTE CON UNA MANO SE LE DA UN APOYO PERO CON LA OTRA SE LE QUITA LA POSIBILIDAD UNA ATENCIÓN MÉDICA, QUE NO LE HAGA GASTAR ESE APOYO QUE LE DAN.

EL GOBIERNO NO ESTÁ REACCIONANDO CORRECTAMENTE ANTE EL RIESGO Y LA VULNERABILIDAD DE NUESTRA ECONOMÍA EN EL ESCENARIO NACIONAL E INTERNACIONAL, SOBRE TODO ANTE UNA POSIBLE GUERRA COMERCIAL Y ARANCELARIA CON ESTADOS UNIDOS.

CREÍAMOS QUE LA LLEGADA DE UNA PRESIDENTA, MÁS PREPARADA, DEJARÍA ATRÁS EL MESIANISMO Y EL POPULISMO EN EL MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, PERO SU PROPUESTA FISCAL DE MÁS DEUDA Y MENOS INVERSIÓN PRODUCTIVA, PUES ES MÁS DE LO MISMO, Y ESO DEBERÍA DE PREOCUPARNOS Y DE OCUPARNOS A LOS SUDCALIFORNIANOS.

ESTA ES UNA VENTANA DE LO QUE VIENE PARA EL PRESUPUESTO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y ES IMPORTANTE QUE YA VAYAMOS ANALIZANDO ESTOS DATOS, Y CÓMO VAN A IMPACTAR A NUESTRO ESTADO.

SERÍA CUANTO, PRESIDENTA.
MUCHAS GRACIAS.

SECRETARIA.- III PUNTO: PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MORENA.

PRESIDENTA.- SE LE CONCEDE EL USO DE LA TRIBUNA AL DIPUTADO SERGIO POLANCO SALAICES.

DIP. GABRIELA MONTOYA TERRAZAS.- (DESDE SU CURUL) DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA.- ADELANTE, DIPUTADA GABY MONTOYA.

DIP. GABRIELA MONTOYA TERRAZAS.- (DESDE SU CURUL) SOLICITARLE SEA INCLUIDA EN LA ASISTENCIA MI PRESENCIA, POR FAVOR.

PRESIDENTA.- ADELANTE, SOLICITAMOS A LA DIPUTADA SECRETARIA SEA INCLUIDA LA ASISTENCIA DE LA DIPUTADA... SÍ.

SECRETARIA.- GABRIELA.

PRESIDENTA.- NO, GABY MONTOYA.
ADELANTE.

SECRETARIA.- SERÍA 18 DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA.- ADELANTE, CON EL USO DE LA TRIBUNA, DIPUTADO SERGIO POLANCO.

DIP. SERGIO POLANCO SALAICES.- CON EL PERMISO.

DIPUTADA KARINA OLIVAS PARRA, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE DAN DIFUSIÓN A LAS ACTIVIDADES DE ESTE HONORABLE PODER LEGISLATIVO.

CIUDADANAS Y CIUDADANOS, QUE HOY NOS HONRAN CON SU PRESENCIA EN ESTE RECINTO LEGISLATIVO.

EN ESTA OPORTUNIDAD, QUIERO HACER USO DE ESTA LA MÁS ALTA TRIBUNA DEL PUEBLO SUDCALIFORNIANO, ANTE LA COYUNTURA QUE NOS OFRECE, QUE EL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN NUESTRO ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE ENCABEZA MI AMIGO Y COMPAÑERO DE LUCHA, PROFESOR VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO, SE ENCUENTRA A LA MITAD DEL CAMINO, PERO CON PASOS FIRMES Y CERTEROS, COMO REFLEJO DE UNA VISIÓN DE BIENESTAR PARA LOS SUDCALIFORNIANOS Y SUDCALIFORNIANAS.

ES POR ELLO, QUE COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA EN LA XVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CONSIDERO QUE ES JUSTO Y NECESARIO RECONOCER LOS BUENOS RESULTADOS EN MATERIA DE PESCA, PESCA DEPORTIVA Y ACUACULTURA, QUE COMO PUEBLO HEMOS ALCANZADO DE LA MANO Y LIDERAZGO DEL PROFESOR VÍCTOR CASTRO.

HOY TENEMOS UNA MUESTRA EN NUESTRA ENTIDAD, UN SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA, MUCHO MÁS DINÁMICO QUE HACE TRES AÑOS, GRACIAS AL COMPROMISO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR ATENDER Y APOYAR SISTEMÁTICAMENTE A DECENAS DE COMUNIDADES PESQUERAS Y A SUS FAMILIAS EN LOS CINCO MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, Y EN LOS LITORALES OCCIDENTAL Y ORIENTAL DE NUESTRA ENTIDAD.

EN LA ACTUALIDAD CONTAMOS CON UN SECTOR PESQUERO MEJOR ORGANIZADO Y ESTIMULADO PARA LA PRODUCCIÓN, LO QUE LE HA PERMITIDO EN ESTE TRIENIO SEGUIR MANTENIENDO LIDERAZGOS NACIONALES EN EXTRACCIÓN Y CAPTURA DE ABULÓN, LANGOSTA, CAMARÓN,

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ALMEJAS, ASÍ COMO SER LÍDER EN EL PAÍS EN EL CULTIVO DE OSTIÓN JAPONÉS, CON UNA PRODUCCIÓN SUPERIOR A LAS 2 MIL 200 TONELADAS ANUALES.

EN LO RELATIVO A LAS ESPECIES, A SU VOLUMEN ANUAL Y EL VALOR DEL MISMO, LOS DATOS SON RELEVANTES PARA LOS TRES AÑOS DE GOBIERNO: MÁS DE 500 MIL TONELADAS DE CAPTURA DE LAS DISTINTAS ESPECIES, DESTACANDO LA SARDINA CON 340 MIL TONELADAS Y LA ESCAMA CON 86 MIL, LO QUE REPRESENTA MÁS DEL 80% DEL TOTAL ANUAL.

EN CUANTO A VALOR DE LA PRODUCCIÓN ENTRE EL PASADO AÑO DE 2021 AL 2024, LOS INGRESOS SON DEL ORDEN DE LOS 6 MIL 500 MILLONES DE PESOS, DESTACANDO ESPECIES COMO EL ABULÓN, LANGOSTA, CAMARÓN, ALMEJAS Y LA SARDINA, PRODUCCIÓN QUE SE COMERCIALIZA EN LOS MERCADOS NACIONALES, INTERNACIONALES Y EN EL DE NUESTRO ESTADO.

EN EL RENGLÓN DE LA ACUACULTURA, LAS CIFRAS SON ALTAMENTE SATISFACTORIAS PARA EL TRIENIO DE NUESTRO GOBIERNO QUE NOS OCUPA, Y EN TOTAL SUMARON MÁS DE 21 MIL TONELADAS PRODUCIDAS, DESTACANDO EL OSTIÓN CON 10 MIL TONELADAS Y EL CAMARÓN CON 7 MIL.

EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA ES SUPERIOR A LOS MIL 100 MILLONES DE PESOS, LO QUE NOS HABLA QUE ES UN SECTOR QUE SE ENCUENTRA EN PLENO PROCESO DE CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN, COMO UNA OPCIÓN IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO PESQUERO SUDCALIFORNIANO.

LO ANTERIOR, SIN DUDA, ES EL REFLEJO DEL COMPROMISO Y RESPALDO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DISEÑADAS POR LA SECRETARÍA DEL RAMO PARA ATENDER DE FORMA INTEGRAL A ESTE IMPORTANTE SECTOR DEL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE NUESTRO ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

ESTOS BUENOS RESULTADOS, SIN DUDA, NO SERÍAN POSIBLES, SIN EL TRABAJO ARDUO Y ENTREGA DEL SECTOR PESQUERO DE LA ENTIDAD, DE NUESTROS PESCADORES, BUZOS, ACUICULTORES, BIÓLOGOS, INGENIEROS EN PESQUERÍAS Y TODOS LOS QUE PARTICIPAN DE FORMA DIRECTA E INDIRECTA EN ESTA ACTIVIDAD PRODUCTIVA, ES POR ELLO, QUE DESDE AQUÍ, ELEVAMOS UN SINCERO RECONOCIMIENTO PARA EL SECTOR Y REITERARLES QUE EL PROYECTO SOCIAL Y POLÍTICO QUE REPRESENTA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, ESTÁ CON USTEDES, YA QUE BAJA CALIFORNIA SUR, SOMOS TODOS, GRACIAS A TODOS Y TODAS USTEDES.

EL GOBIERNO ESTATAL QUE REPRESENTA LA TRANSFORMACIÓN Y EL CAMBIO SOCIAL, HA IMPULSADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE IMPULSO A LA CAPITALIZACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, ACCIONES MEDIANTE LAS CUALES SE HAN FORTALECIDO DE CAPACITACIÓN, LA ASISTENCIA TÉCNICA, EL ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUÍCOLA, LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, LA FORMACIÓN DE UNIONES Y PRODUCTORES Y LA CERTIFICACIÓN SANITARIA DE CUERPOS DE AGUA EN TODO EL SECTOR PESQUERO.

ESTE GOBIERNO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO, SE HA DISTINGUIDO POR SU DINÁMICA DE PRESENCIA EN LAS COMUNIDADES, CAMPOS PESQUEROS, GRANJAS PRODUCTORAS Y EMPRESAS RELACIONADAS CON ESTA ACTIVIDAD, ACOMPAÑADOS DE MUCHOS... EN MUCHOS DE ESTOS RECORRIDOS POR QUIENES A NIVEL FEDERAL HAN SIDO TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PESCA.

ESTA FORMA DE TRABAJAR, QUE HONRA LA DIRECTIVA DEL PROFE VÍCTOR, "MENOS ESCRITORIO Y MÁS TERRITORIO", NOS HABLAN DE UN NUEVO TRATO A LOS PESCADORES Y SUS FAMILIAS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, Y ELLO NOS HABLA DEL RESCATE DE UN SECTOR QUE SE

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ENCONTRABA EN EL OLVIDO OFICIAL, SOBREVIVIENDO CON LA INERCIA DE LA ACTIVIDAD DIARIA, PERO SIN EL RESPALDO QUE TANTO REQUERÍAN LOS COMPAÑEROS PESCADORES, SUS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES.

EN EL ASPECTO SOCIAL, SE HA DIGNIFICADO LA VIDA DEL PESCADOR Y SUS FAMILIAS AL RESPALDARLO CON EL SEGURO DE VIDA, QUE COMO CONGRESO DEL ESTADO, ESTAMOS LEGISLANDO PARA QUE QUEDE ESTABLECIDO EN LEY Y SEA ESTE PERMANENTE, Y NO UN PROGRAMA TRANSITORIO, Y DE ESTA FORMA DARLE CERTEZA A NUESTRAS AMIGAS Y AMIGOS QUE SE DEDICAN A LA PESCA, Y A LA ACUACULTURA EN LA ENTIDAD.

POR ELLO, APROVECHO Y ME ANTICIPO PARA PEDIRLES A USTEDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SU RESPALDO A ESTA ACCIÓN LEGISLATIVA, YA QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS ESTAREMOS PRESENTANDO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

HOY, LAS COMUNIDADES PESQUERAS CUENTAN CON EL IMPACTO BENÉFICO DE LA OBRA PÚBLICA, Y APENAS HACE UN MES, SAN JUANICO, EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, FUE TESTIGO DE LA CONCLUSIÓN DEL PROGRAMA DE ILUMINACIÓN, O BIEN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA BAHÍA TORTUGAS-PUNTA EUGENIA, ENTREGÁNDOSE APOYO A MÁS DE 220 PRODUCTORES POR EL ORDEN DE LOS 27 MILLONES DE PESOS, SOBRE TODO EN LOS MUNICIPIOS DE COMONDÚ Y MULEGÉ, QUE MEDIANTE UN ESQUEMA COMPARTIDO GOBIERNO-PESCADORES SE FACILITÓ LA ADQUISICIÓN DE EMBARCACIONES, MOTORES FUERA DE BORDA, ARTES DE PESCA, EQUIPOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y SEGURIDAD QUE FACILITAN LA ACTIVIDAD DE LAS PERSONAS DEDICADAS A ESTA ACTIVIDAD.

TAMBIÉN, DURANTE ESTOS TRES AÑOS SE HA INVERTIDO EN PROGRAMAS DE SANIDAD EN LOS PRINCIPALES CAMPOS Y ZONAS PESQUERAS DE BAJA CALIFORNIA SUR, PORQUE ES UN COMPROMISO FORTALECER LOS PROCESOS DE VIGILANCIA SANITARIA, PARA QUE PESCADOS Y MARISCOS SIGAN TENIENDO LOS MEJORES ESPACIOS EN LOS MERCADOS LOCALES, NACIONAL E INTERNACIONAL.

SIN PASAR POR ALTO Y DEJAR DE RECONOCER, QUE LA ACUACULTURA SE ABRE PASO FIRME, SIENDO YA UNA REALIDAD TANGIBLE EN LA ENTIDAD, Y QUE OFRECE RESULTADOS A UN BUEN NÚMERO DE PRODUCTORES, COMO SON... COMO NOS LO DEMUESTRA EL CULTIVO DE OSTIÓN JAPONÉS, DEL CUAL, REITERO, TENEMOS EL LIDERAZGO NACIONAL EN PRODUCCIÓN.

EN MATERIA DE PESCA DEPORTIVA, BAJA CALIFORNIA SUR, SIGUE SIENDO UN REFERENTE A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN LA ORGANIZACIÓN DE TORNEOS LOCALES E INTERNACIONALES, QUE REPRESENTAN UNA IMPORTANTE DERRAMA ECONÓMICA PARA NUESTRO ESTADO, LOS CUALES HAN SIDO RESPALDADOS E IMPULSADOS DURANTE ESTOS TRES AÑOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

AMIGAS Y AMIGOS, CIERTAMENTE, ES MUCHO LO QUE TENEMOS QUE HACER EN NUESTRO ESTRATÉGICO SECTOR, HAGÁMOSLO JUNTOS TODOS Y TODAS.

HOY REQUERIMOS CUIDAR NUESTRAS ESPECIES, PARA MANTENER EL ESFUERZO PESQUERO Y NO COLAPSAR PESQUERÍAS; CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE POR LA MISMA RAZÓN.

EN RESUMEN, SOCIEDAD Y GOBIERNO HACEN UNA MEJOR ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO PESQUERO, PARA QUE LAS GENERACIONES DE SUDCALIFORNIANOS DEL DÍA DE MAÑANA, DISFRUTEN LO QUE HOY NOS TOCA DISFRUTAR, LAS DELICIAS DE LOS MARES SUDCALIFORNIANOS QUE TANTO NOS APORTAN A NUESTRO BELLO ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PONGAMOS RUMBO FIRME HACIA UNA PESCA SUSTENTABLE, QUE NOS PERMITA SEGUIR SIENDO LÍDERES NACIONALES EN PESCA Y ACUACULTURA.

COMO LEGISLADORES, TRABAJEMOS MUCHO TODOS LOS DÍAS PARA LLEVARLE A LOS PESCADORES Y SUS FAMILIAS, MEJORES NIVELES DE BIENESTAR, MEJOR SALUD, MEJOR EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, INFRAESTRUCTURA SOCIAL, LLEVÉMOSLES EL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN PARA FORTALECER A UN SECTOR, QUE EN EL TIEMPO SE LE HA DADO MUCHO A BAJA CALIFORNIA SUR.

MUCHAS GRACIAS.
ES CUANTO.

PRESIDENTA.- SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA FAVOR DE INTEGRAR LA ASISTENCIA Y REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS YAYO VAN WORMER, ASÍ COMO TAMBIÉN DEL COMPAÑERO DIPUTADO TANO PÉREZ, VENUSTIANO PÉREZ.

SECRETARIA.- HAY UNA ASISTENCIA DE 20 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, YA CON LA LISTA DE ASISTENCIA MODIFICADA.

SECRETARIA.- IV PUNTO: CLAUSURA.

SE SOLICITA A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTA.- SE DECLARAN FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVII LEGISLATURA, SIENDO LAS 11 DE LA MAÑANA CON 49 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, CITÁNDOSE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, EL DÍA MARTES 03 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES "GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

ADEMÁS, SE LES RECUERDA, QUE EL DÍA JUEVES TENDREMOS LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE... HUBO UN ERROR EN EL GUIÓN, DECÍA PARLAMENTO DE LA MUJER, YA LO TUVIMOS EL DÍA DE HOY, PERO SERÍA, LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL PARLAMENTO DE LA INCLUSIÓN A LAS 9:00 HORAS.

-TIMBRE-